

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AEROSPACE SERVICES AND PARTS - AEROSPACE S.A., realizada el 09 de abril del 2020.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10h00 del nueve de abril del dos mil veinte, en el domicilio legal de la empresa ubicada en Cdla. La Garzota Mz. 89 Villa 19, se reúnen los Accionistas de la compañía **AEROSPACE SERVICES AND PARTS - AEROSPACE S.A.** al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas; la Srta. Ariana Paola Yépez Calle, propietaria de 20 000 acciones, y la Sra. Martha Elizabeth Quijije Saltos, propietaria de 4.999 acciones. Los asistentes aceptan celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime.

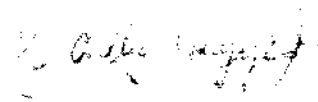
1.- Conocer y aprobar los informes que por el ejercicio económico 2019, ha presentado el Gerente General de la compañía y adaptar las resoluciones pertinentes;

2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, flujo de efectivo y estado de cambio del patrimonio de y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico 2019.

Preside la junta la Srta. Ariana Yépez Calle y actúa de secretaria la Sra. Martha Elizabeth Quijije Saltos. La presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual, declara instalada la junta. Para tratar el Primer Punto del Orden del Día, el presidente dispone que por secretaria se de lectura a los informes presentados por el Representante Legal de la Compañía del ejercicio económico de 2019. La junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los informes en cuestión.

De inmediato, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día se pone a consideración de la Sala el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos. La Junta General, procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Representante Legal y luego de un detenido estudio al Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, resolvió igualmente por unanimidad de votos aprobar las cuentas en mención. No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, la presidente da por terminada la junta y se levanta siendo las 11h00.


Ariana Paola Yépez Calle
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Martha Elizabeth Quijije Saltos
SECRETARIA